



Ayuntamiento de  
Velilla de San Antonio

## INGRESOS Y RECAUDACIÓN

### SOLICITUD AYUDAS PARA EL PAGO DEL IBI PARA FOMENTO AL EMPLEO

#### SUJETO PASIVO / CONTRIBUYENTE

Nombre o Razón social

Representante

Cif  em@il

Teléfono 1  Teléfono 2  Fax

Dirección

CP  Municipio  Provincia

#### DOCUMENTACION QUE APORTA

- Cif de la empresa solicitante titular del IBI y escrituras de constitución.
- Autorizo al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio a solicitar en mi nombre
- Certificado del PIC sobre titularidad del bien a nombre de la empresa.
- a), b), c)
- Licencia de Apertura de la empresa en el Municipio.
  - Certificado o Informe del órgano competente que justifique el alta y permanencia en el puesto de los trabajadores contratados.

#### AYUDA A SOLICITAR

- a) Empresas de nueva creación: 50% de la cuota del IBI.
- b) Empresas de menos de 20 trabajadores:según nueva contratación 15%, 25%, 35%, 45% de la cuota del IBI.
- c) Empresas de mas de 20 trabajadores:según % contratación 10%, 15%, 20% de la cuota del IBI

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 18/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás disposiciones de aplicación, sus datos se incorporan a los correspondientes ficheros del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio y serán utilizados para el envío de información sobre las noticias y actividades en ámbito local del municipio. Los datos recabados únicamente serán objeto de cesión, en su caso, previo consentimiento del interesado o de acuerdo con lo previsto en la Citada Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal. Las personas cuyos datos personales consten en un fichero del Ayuntamiento de Velilla de San Antonio, podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la forma prevista en la Ley, ante el órgano responsable del fichero. En el caso de desconocer este órgano, la solicitud se dirigirá a la Concejalía de Calidad y Modernización de Servicios, plaza de la Constitución nº 1, 28891 Velilla de San Antonio (Madrid)

En Velilla de San Antonio, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Todo ello de acuerdo al Reglamento aprobado en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio de Ayudas para el abono del recibo del IBI.